



## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

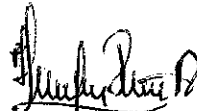
A 31 de Diciembre de:

2023-2022

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	NOTAS	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4	7.450.717	5.907.267
Inventarios	5	9.072.455	13.090.914
Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar	6	3.968.545	2.789.311
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>20.491.717</b>	<b>21.787.492</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones	7	979.692	979.252
Propiedad Planta y Equipo	8	1.676.744	627.573
Propiedad de Inversion	9	194.340	282.248
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.850.776</b>	<b>1.889.073</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>23.342.493</b>	<b>23.676.565</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones Financieras	10	-	2.000.000
Cuentas por Pagar y Otras	11	11.282.449	11.971.465
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados	12	536.399	403.123
Fondos Sociales	13	41.792	160.534
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>11.860.640</b>	<b>14.535.122</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>11.860.640</b>	<b>14.535.122</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	14	7.163.725	5.716.030
Reservas		1.836.048	1.580.789
Fondo destinación específica		617.134	240.039
Excedente y/o Perdida del Ejercicio		886.645	626.284
Resultados Acumulados Adopcion por Primera vez NIIF		978.301	978.301
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>11.481.853</b>	<b>9.141.443</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>23.342.493</b>	<b>23.676.565</b>

  
**MARILU PEDROZA PALLARES.**  
 GERENTE

  
**HORTENCIA DIAZ SARMIENTO.**  
 CONTADOR PÚBLICO  
 T.P.41814-T

  
**VICTOR SALAZAR SANGUINO.**  
 REVISOR FISCAL  
 T.P.25635-T



## ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de :  
2023-2022

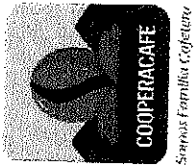
(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

	NOTAS	2.023	2.022
<b>VENTAS</b>	15	188.824.007	179.452.324
<b>COSTO DE VENTAS</b>	16	179.789.935	173.854.505
<b>UTILIDAD EN VENTAS</b>	17	9.034.072	5.597.819
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	18	1.146.266	2.936.515
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos de Venta	19	6.318.586	4.972.632
Gastos de Administración	20	1.719.677	1.611.813
Gastos Financieros	21	1.119.186	1.209.328
Depreciación	22	247.063	224.017
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		9.404.512	8.017.790
<b>EXCEDENTES Y/O PERDIDAS OPERACIONAL</b>		775.826	516.544
<b>OTROS INGRESOS</b>	23	110.819	109.740
<b>EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>		886.645	626.284

MARIELA PEDROZA PALLARES.  
GERENTE

HORTENCIA DIAZ SARMIENTO.  
CONTADOR PÚBLICO  
T.P.41814-T

VICTOR SALAZAR SANGUINO.  
REVISOR FISCAL  
T.P.25635-T



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los Años terminados a 31 de Diciembre de :  
2023-2022

(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

PATRIMONIO	A 31 de Diciembre 2022	Aumento	Disminucion	A 31 de Diciembre 2023
CAPITAL SOCIAL	5.716.030	1.716.793	269.098	7.163.725
RESERVAS	1.580.789	255.259		1.836.048
FONDO DESTINACION ESPECIFICA	240.039	377.095		617.134
EXCEDENTE DEL EJERCICIO RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	626.284	260.361		886.645
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>978.301</b>	<b>2.609.508</b>	<b>269.098</b>	<b>978.301</b>
				<b>11.481.853</b>

MARI LU PÁEZ  
GERENTE

HORTENCIA DIAZ SARMIENTO  
CONTADOR PÚBLICO  
T.P.41814-T

VICTOR SALAZAR SANGUINO  
REVISOR FISCAL  
T.P. 25635-T

Calle 7 No 29 - 27, Doca, Colombia - PSX (+57) 5611144 - Fax Ext 2  
info@cooperacafe.com - www.cooperacafe.com  
Somos Familia Cafetera



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los Años Terminados a 31 de Diciembre de:

2023-2022

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	2023	2022
<b>FLUJO NETO DE ACTIVIDAD OPERACIONAL</b>		
<b>A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado del Ejercicio	886.645	626.284
<b>B. PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>		
Depreciación	273.564	253.020
Deterioro	53.078	56.844
<b>TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>	<b>220.486</b>	<b>196.176</b>
<b>A. ACTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>		
Inventarios	4.018.459	(5.435.742)
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	(1.126.156)	(426.925)
<b>TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>2.892.303</b>	<b>(5.862.667)</b>
<b>B. ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Credito de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	(2.000.000)	2.000.000
Cuentas por Pagar	(689.016)	(5.087.248)
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados	133.276	48.907
Fondos Sociales	(112.673)	(19.472)
<b>TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>(2.668.413)</b>	<b>(3.057.813)</b>
<b>B. ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Inversiones	(440)	(56)
Propiedad Planta y Equipo	(1.322.734)	(296.913)
Capital Social	1.447.695	1.351.610
Propiedades de Inversion	87.908	
<b>TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>212.429</b>	<b>1.054.641</b>
<b>AUMENTO DE EFECTIVO EN EL PERIODO</b>	<b>1.543.450</b>	<b>(7.043.379)</b>
<b>SALDO DISPONIBLE A 31 DE DICIEMBRE 2022-2021</b>	<b>5.907.267</b>	<b>12.950.646</b>
<b>SALDO DISPONIBLE A 31 DICIEMBRE 2023-2022</b>	<b>7.450.717</b>	<b>5.907.267</b>

  
**MANILO PEDROZA PALLARES.**  
 GERENTE

  
**HORTENCIA DIAZ SARMIENTO.**  
 CONTADOR PÚBLICO  
 T.P.41814-T

  
**VICTOR SALAZAR SANGUINO.**  
 REVISOR FISCAL  
 T.P.25635-T

**COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 de diciembre del 2023-2022**  
**(Expresada en Miles de pesos colombianos)**

**NOTA 01: ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCIÓN**

La Cooperativa de Caficultores del Catatumbo, es un ente jurídico sin ánimo de lucro de origen privado, con personería jurídica n° 1689 del 21/07/1980; Su objeto principal es el de promover y mejorar permanentemente las condiciones económicas, sociales y culturales de los asociados, en cuanto estos estén vinculados a las actividades ejercidas por la cooperativa y en particular a la producción del café y cacao en todos sus aspectos. Procura con su acción no solo en beneficio del asociado sino el de los miembros de su familia y el desarrollo de la comunidad en la región donde opera. Fue constituida en el municipio de Convención (Norte de Santander) el 22 de marzo de 1.980 y nació por el ánimo de 28 Caficultores, líderes naturales de la región, que optaron por realizar en conjunto, acciones para afrontar problemas comunes relacionados inicialmente con la comercialización de café.

Actualmente la Cooperativa ofrece los servicios de Comercialización de Café y Cacao, Comercialización de Insumos Agrícolas, Servicio de crédito en menores cuantías para sus asociados, y ofrece Café procesado de la marca Café Don Antón a la Comunidad en general.

La Cooperativa tiene aproximadamente 30 agencia de compras y almacenes de provisión agrícola en todo el departamento Norte de Santander y con un aproximado de 80 empleados.

**Su domicilio principal** es Calle 7 No 28-27 Barrio Las Llanadas. Municipio: Ocaña. Departamento: Norte de Santander. Teléfonos: 5611144. Email: [info@cooperacafe.com](mailto:info@cooperacafe.com)

**NOTA 02: BASE DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES.**

los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Normas de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIF para las PYMES), Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 del 2009, Compiladas por el decreto 2483 de 2018 como parte integral del anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado por el decreto 2496 del mismo año.

**a) Base de Medición**

Las normas de información financiera prescriben las bases de medición que Cooperacafé utilizará para los diversos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

**b) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la cooperativa se expresan en pesos colombianos.

**c) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cantidad o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Cooperacafé presentará por separado cada clase significativa de partidas similares.

Cooperacafé presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no sean materiales.

Para estos efectos, se considera que es significativa la partida, cuando su valor total es igual o superior al uno por ciento (1%) del total de elemento, es decir, del total de activos, del total de pasivos, del total del patrimonio, o de los totales de ingresos y gastos. Además, para cada rubro a presentar, se desagregarán y presentarán aquellas partidas que sean iguales o superiores al veinte por ciento (20%) del total de la partida.

En todo caso, Cooperacafé podrá considerar presentar aquellas partidas que por el interés que puedan tener los usuarios, o por las características del mismo, se consideren materiales o importantes y deban someterse a su presentación.

Independientemente de su cuantía se presentará el efectivo y el equivalente al efectivo

d) **Negocio en marcha:** La gerencia mantiene la expectativa razonable que la Cooperativa cuenta con los recursos necesarios para continuar operando en el futuro previsible; por lo tanto, continúa adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

**NOTA 03: POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros comparativos al corte de diciembre de 2022 y 2023 bajo las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

**1. Activos financieros básicos**

Cooperacafé reconocerá los siguientes instrumentos financieros como activos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en estas políticas:

- (a) Efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos en cuentas bancarias y cuentas de ahorro.
- (b) Las inversiones en instrumentos de deuda (como un CDT, un CDAT, una factura, un bono, un pagaré o un préstamo por cobrar)

que cumpla las condiciones de los instrumentos financieros básicos.

- (c) Un compromiso de recibir un préstamo que:
  - ✓ no pueda liquidarse por el valor neto en efectivo, y
  - ✓ cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones de los instrumentos financieros básicos (ver a continuación).
- (d) Una inversión en instrumentos de patrimonio preferentes no convertibles e instrumentos de patrimonio preferentes u ordinarios sin opción de venta.
- (e) Facturas comerciales por cobrar, por venta de bienes o servicios.
- (f) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar (incluye las denominadas operaciones "repo") y los créditos otorgados a los asociados por la venta de los insumos y demás bienes que vende Cooperacafé.
- (g) Inversiones en instrumentos de patrimonio preferentes no convertibles y en instrumentos de patrimonio preferentes y ordinarios sin opción de venta.
- (h) Compromisos (contractuales y exigibles) de recibir un préstamo, si el compromiso no se puede liquidar por el valor neto en efectivo.

## **Reconocimiento y Medición**

Cooperacafé reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte (la parte que lo deba reconocer en el activo, porque tiene un derecho) según las cláusulas contractuales del instrumento.

Cooperacafé, al reconocer inicialmente un activo financiero, lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, Cooperacafé medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

## **2. Inventarios**

Inventarios son activos:

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

## **Reconocimiento y Medición**

- ✓ Cooperacafé medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

- ✓ Cooperacafé incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.
- ✓ Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición
- ✓ Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.
- ✓ Cooperacafé puede utilizar técnicas, tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo.
- ✓ Los costos estándar tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales. El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto.
- ✓ Cooperacafé medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el inciso anterior, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado y usará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. No se permite el uso del método de último en entrar primero en salir (UEPS o LIFO), en concordancia con las normas de información financiera.
- ✓ Cooperacafe en caso de presentar deterioro en los inventarios verificará que el mismo es superior a su valor recuperable.

### **3. Propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión medidas al costo.**

son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

**Reconocimiento y medición:** Cooperacafé reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:



(a) es probable que Cooperacafé obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y

(b) el costo del elemento puede medirlo con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y Cooperacafé los reconocerá por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Cooperacafé medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre Cooperacafé cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo, caso en el cual Cooperacafé los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

(a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.

(b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).

(c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).

(d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.

(e) Los costos por préstamos (política de Costos por Préstamos).

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados, siempre que esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

**Depreciación:**

Cooperacafé distribuye el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Tipo de activo	Vida útil en años
Edificios	20
Equipo de comunicación y computación	5
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10

Para evitar el mantenimiento de registros innecesarios y costos administrativos las capitalizaciones deben ser superior a 50 UVT (Unidad de Valor tributario), medición actualizada cada año por la Dirección de impuestos y aduanas nacionales de Colombia.

Los activos de esta naturaleza se registran y se deprecian al 100% para ser registrados al resultado del ejercicio.

Las vidas útiles, los métodos de depreciación se revisan y ajustan a cada fecha de cierre de ejercicio para su respectiva aplicación.

- 4. Pasivos financieros básicos:** Los pasivos financieros básicos que quedan dentro del alcance de las políticas de Instrumentos financieros básicos son, entre otros, los siguientes:
- Obligaciones negociables y facturas comerciales por pagar.
  - Cuentas, pagarés y préstamos por pagar (incluye las denominadas operaciones "repo" pasivas)
  - Bonos, pagarés, letras e instrumentos de deuda similares por pagar.
  - Compromisos (contractuales y exigibles) de otorgar un préstamo, si el compromiso no se puede liquidar por el valor neto en efectivo.

**Reconocimiento inicial:** Cooperacafé reconocerá un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte (la parte que lo deba reconocer en el pasivo, porque tiene una obligación) según las cláusulas contractuales del instrumento.

**Medición Inicial:** Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, Cooperacafé lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

**Medición posterior**

Al final de cada ejercicio contable, Cooperacafé medirá los pasivos financieros de la siguiente forma, incluyendo los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- (a) Los instrumentos de deuda (ahorros, pagarés, bonos, CDT, CDAT, facturas) que cumplan las condiciones de los pasivos financieros básicos establecidos en estas políticas se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo (más adelante se proporciona una guía para determinar el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo).
- (b) Los instrumentos de deuda (ahorros, pagarés, bonos, CDT, CDAT, facturas) que se clasifican como pasivos corrientes se medirán al valor no descontado del efectivo u otra cuantía que se espera pagar, a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, Cooperacafé medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- (c) Los compromisos para conceder un préstamo que (i) no puedan liquidarse por el valor neto en efectivo, y (ii) cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones de los pasivos financieros básicos, se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.

#### **5. Cuentas por pagar y otras**

Estas obligaciones comprenden: Proveedores, Acreedores e Impuestos por pagar,

#### **Reconocimiento y medición**

- ✓ La Cooperativa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12 contenido en las NIIF para PYMES).
- ✓ La Cooperativa, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- ✓ La Cooperativa medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13 contenido en las NIIF para PYMES).
- ✓ La Cooperativa reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15 contenido en las NIIF para PYMES).

#### **Presentación y Revelación**

- ✓ La Cooperativa revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40 contenido en las NIIF para PYMES)
- ✓ La Cooperativa aplicará los requerimientos de presentación y revelación de instrumentos financieros contenidos en las NIIF para PYMES en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, Sección 12 Otros temas

relacionados con los Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

## **6. Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que Cooperacafé proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en estas políticas son:

- (a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- (b) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en Cooperacafé.
- (c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- (d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: (i) la decisión de Cooperacafé de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o (ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Cooperacafé reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a Cooperacafé durante el periodo contable:

- (a) Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha de cierre, Cooperacafé reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

- (b) Como un gasto, a menos que otras políticas de este manual requieran que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

### **Medición**

Cooperacafé medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha de cierre. En el caso de existir una oferta de Cooperacafé para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del ejercicio contable, se medirán a su valor presente descontado.

## **7. Ingresos ordinarios**

Estas políticas aplican al reconocimiento de los ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- (b) La prestación de servicios.
- (c) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

### **Medición**

Cooperacafé medirá los ingresos al valor razonable del pago recibido o por recibir. El valor razonable de la cuantía, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por Cooperacafé.

Cooperacafé incluirá en los ingresos solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y los que tenga pendientes de recibir, por su cuenta propia. Conforme a lo anterior, se excluirá de los ingresos todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes, tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, y siempre que actúe como tal, Cooperacafé incluirá en los ingresos solo el valor de su comisión. En consecuencia, los valores que reciba por cuenta del principal no se reconocen como ingresos en los estados financieros de Cooperacafé.

#### NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos de caja y bancos a 31 de diciembre son:

<b>NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>		
<b>El saldo al 31 de diciembre es el siguiente</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja General	200.254	394.945
Caja Menor	2.000	2.000
Cuentas Corrientes	2.117.227	1.627.037
Cuentas de Ahorro	164.810	91.950
CDT	115.000	1.059.000
Efectivo de Uso Restringido	4.851.426	2.732.335
<b>Total</b>	<b>7.450.717</b>	<b>5.907.267</b>

El efectivo de uso restringido está compuesto por:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Convenio Fondo Colombia en Paz	0	65.219
Línea de Financiamiento	4.851.426	2.667.116
<b>TOTAL</b>	<b>4.851.426</b>	<b>2.732.335</b>

Los anteriores valores No tienen libre disponibilidad, debido a que tienen que ser utilizados solo para los fines específicos por los que los recibió la Cooperativa.

Los CDT del año 2023 se constituyeron en las siguientes entidades financieras:

<b>Entidad Financiera</b>	<b>Valor Año 2023</b>
Crediservir	40.000
Banco Davivienda	75.000

#### NOTA 05. INVENTARIOS

Representa los bienes producidos o comprados por la Cooperativa para su venta.

Con corte al 31 de diciembre el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera:

<b>NOTA 05. INVENTARIOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Inventarios Café	5.198.367	8.531.784
Inventarios Cacao	977.799	682.586
Inventarios Provisión Agrícola	2.726.668	3.673.112
Inventarios Tostadora	169.621	203.432
<b>Total</b>	<b>9.072.455</b>	<b>13.090.914</b>

Es importante anotar que del inventario de café al corte de 31 de diciembre de 2023 existen en kilos 450.961,45 de café y 30.604,5 de café pasilla y Estándar II

de los cuales hay 312.913 kilos fijados (pendientes por entregar) ante la Federación Nacional de Cafeteros y clientes de Recursos propios.

En relación con el inventario de cacao a corte de diciembre 2023 de 71.210 kilos; 56.563 kilos están pendientes por entregar a los diferentes clientes.

**NOTA 06. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**  
Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social.

Al cierre del año 2023 el saldo de los deudores está constituido por las deudas que tienen los asociados a través del servicio de créditos en menores cuantías y los demás clientes nacionales. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>NOTA 06. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Créditos Asociados	2.732.751	2.343.305
Cuentas por Cobrar	1.304.899	568.189
Deterioro Cartera	(69.105)	(122.183)
<b>Total</b>	<b>3.968.545</b>	<b>2.789.311</b>

En el siguiente cuadro se detalla cartera de créditos de conformidad a los lineamientos emitidos por la Supersolidaria y las políticas aprobadas por el consejo de Administración.

#### **DETALLE DE LA CARTERA DE CREDITO**

*(Valores expresados en miles de pesos colombianos)*

<b>ZONA GEOGRAFICA</b>	<b>No. DE CREDITOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>INTERESES</b>	<b>TOTAL</b>
ABREGO	21	50.782	3.028	53.809
ARBOLEDAS	37	90.250	5.733	95.983
BUCARASICA	44	120.032	6.535	126.567
BOCHALEMA	8	12.549	693	13.242
LA VEGA DE CACHIRA	34	72.312	4.610	76.923
CARMEN DE NAZARETH	61	195.376	11.260	206.636
CASTRO	5	12.800	565	13.365
CHINACOTA	13	41.146	1.910	43.056
CONVENCION	76	127.976	8.190	136.166
CUCUTA	8	16.406	208	16.614
CUCUTILLA	91	183.408	13.192	196.600
DURANIA	22	47.937	2.463	50.400
EL CARMEN	83	210.780	14.942	225.722
EL ZULIA	12	16.023	1.048	17.072

GRAMALOTE	43	94.547	4.771	99.318
HACARI	56	98.664	7.042	105.705
LABATECA	10	16.977	924	17.901
LOURDES	41	102.664	3.071	105.735
OCAÑA	148	271.183	18.811	289.993
CREDIEMPLEADOS	43	200.305	0	200.305
RAGONVALIA	26	59.339	3.740	63.080
SALAZAR	48	160.656	7.447	168.103
SAN BERNARDO	20	36.039	1.860	37.900
SAN CALIXTO	91	227.356	12.862	240.218
SAN JOSE DE LA MONTAÑA	8	13.726	685	14.411
SARDINATA	68	167.365	7.406	174.771
TOLEDO	32	60.352	2.589	62.941
VILLACARO	45	76.610	3.910	80.520
<b>TOTAL</b>	<b>1.194</b>	<b>2.783.560</b>	<b>149.495</b>	<b>2.933.055</b>

El total de la cartera se maneja en pesos, por consiguiente, no se utiliza la modalidad del UVR para ningún crédito.

Del mismo modo, la Cooperativa no desarrolla la figura de compra y venta de cartera. La clasificación del sector económico para la totalidad de la cartera de créditos es el sector Agrícola.

El saldo del deterioro de cartera por categorías se refleja en el siguiente cuadro.

<b>DETERIORO DE CARTERA POR CATEGORIAS</b>		
<b>CATEGORIA</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Categoría riesgo normal	25.866	7
Categoría riesgo aceptable	57	4
Categoría riesgo apreciable	119	295
Categoría riesgo significativo	9.010	348
Categoría riesgo incobrabilidad	34.053	121.529
<b>TOTAL</b>	<b>69.105</b>	<b>122.183</b>

*Valores expresados en miles de pesos colombianos*

#### **Cartera de crédito:**

La cartera de crédito de la Cooperativa está constituida por los créditos otorgados a los asociados y empleados.

#### **Riesgo de crédito:**

Es la probabilidad de que la Cooperativa de Caficultores del Catatumbo incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de sus obligaciones por parte de sus asociados y/o codeudores.



### **Modalidades de crédito:**

- ✓ **Consumo:** Son los créditos otorgados a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgado bajo la modalidad de microcréditos.

### **Cumplimiento de los requisitos de acuerdo a las líneas de crédito vigentes.**

En este elemento se realiza la verificación en el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con las políticas de crédito reglamentadas por el Consejo de administración para las líneas de crédito vigentes en el momento de hacer el estudio y evaluación del crédito así:

#### **Variable/aspectos a evaluar**

- Antigüedad: Tiempo de ser Asociado
- Certificados de libertad y tradición titular del bien
- Modo de adquisición
- Pagaré y carta de instrucciones autenticación
- Extracto de aportes: Cupo de aportes de acuerdo con el monto solicitado
- Kilos vendidos: Kilos requeridos para el monto de la solicitud

### **Análisis cualitativo**

Este análisis permite perfilar al cliente y entender las características principales del solicitante del crédito, se analizarán las variables sociodemográficas tales como:

#### **Variable/aspectos a evaluar**

- Edad
- Estado civil
- Tipo de vivienda
- Estrato
- Actividad económica
- Número de personas que conforman el núcleo familiar

### **Análisis cuantitativo**

El análisis cuantitativo consiste fundamentalmente en la evaluación de la información financiera disponible del cliente con el propósito de determinar la capacidad que tiene para respaldar el crédito otorgado en el plazo acordado, se analiza las siguientes variables, así:

#### **VARIABLES/ASPECTOS A EVALUAR**

- Capacidad de pago
- Ingresos mensuales del deudor/a
- Gastos mensuales del deudor/a
- Total, dinero disponible para endeudarse  $(\text{ingresos} - \text{gastos}) * 30\%$
- Endeudamiento con la entidad
- Endeudamiento con otras entidades
- Aportes del asociado
- Casas, Terreno (Lotes). Vehículo (carro o moto). Semovientes (animales)
- Activos que respalda la deuda
- Otras fuentes de ingreso
- Tiempo de cosecha

## Consultas efectivas de información para la prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo y consultas a centrales de riesgo.

### Variable/aspectos a evaluar

- Consultas efectivas de información para la prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Coincidencias en las diferentes listas
- Consulta a la central de riesgo
  1. Historial crediticio con la entidad
  2. Historial crediticio con otras entidades
  3. Calificación

### Garantías

Para respaldar los créditos otorgados COOPERACFAE, establece de acuerdo con lo reglamentado en la Garantía Personal.

**Garantía Personal.** Por garantía personal se pueden catalogar la firma de personas naturales o jurídicas que comprometen su patrimonio ó capital, ya que con la suscripción del Pagaré se responsabilizan solidariamente al pago de la suma o saldo de la obligación contenida en el Pagaré que aceptan.

En ningún caso, en razón de su investidura, ningún dignatario de COOPERACAFE, podrá ser objeto de preferencia en la prestación de los servicios de crédito. Queda entendido que el Comité de Crédito será el responsable del cumplimiento y/o verificación del cumplimiento de las normas respectivas contempladas en el presente reglamento.

Toda la línea de crédito estará condicionada a la contratación de un seguro de vida que apara la obligación por eventual fallecimiento del asociado. Este será contratado directamente por COOPERACAFE y asumido por el asociado quien aceptará las condiciones de la póliza.

La compañía de seguros con la cual se tiene actualmente la póliza estipula como límite de asegurabilidad, una edad máxima de ingreso de 69 años y edad máxima de permanencia hasta que finalice la deuda.

Para el caso de los asociados que realicen créditos con garantía de aportes y estos superen la edad máxima de ingreso, el capital y los intereses causados serán descontados del valor de los aportes en caso eventual de fallecimiento del asociado.

El deterioro de cartera disminuyó de un año a otro teniendo en cuenta los siguientes factores:

Concepto	2023	2022
SALDO INICIAL 31/12/2022	\$122.183	\$179.027
- Recuperación de deterioro	(\$49.791)	(\$70.743)
- Aplicación castigo de cartera	(\$51.769)	
+ Causación de deterioro	\$48.482	\$13.899
<b>SALDO FINAL</b>	<b>\$69.105</b>	<b>\$122.183</b>

Importante mencionar que la modalidad de crédito de la Cooperativa es de consumo.

**Baja en cuentas cartera de créditos:** La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes.

La decisión de dar baja en cuenta. Dependerá de las políticas contables de cada organización solidaria sin que ello libere a los administradores de la responsabilidad del manejo adecuado de sus activos.

En el caso de la cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado sobre el saldo insoluto de las obligaciones. Por lo tanto, no puede existir baja en cuenta de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la organización solidaria.

En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en la circular básica contable y financiera; luego de proceder a la baja en cuenta del saldo insoluto de la obligación.

Sin perjuicio de las acciones que se deriven como responsabilidades a cargo de los administradores como consecuencia de dar baja en cuenta que dejaron de generar un beneficio económico futuro, el consejo de administración, previo el análisis presentado por el departamento de crédito y cartera el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados, podrá autorizar la baja en cuenta de activos.

No puede existir baja en cuenta o castigo de cartera por cobro derivadas de esta, relacionada con deudores que continúen asociados a la Cooperativa por lo cual, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, se deberá efectuar el cruce de aportes y otros valores a favor del asociado retirado.

El consejo de administración debe ampararse en los informes presentados por el departamento de crédito y cartera. Los informes deben estar debidamente motivados indicando, en forma detallada el origen de la decisión y soportados en documentos técnicos que demuestren el estudio adelantado y los resultados de la gestión de recuperación de cartera.

#### **NOTA 07. INVERSIONES**

El saldo a 31 de diciembre en inversiones es el siguiente:

<b>NOTA 07. INVERSIONES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Expocafé	844.346	844.346
Agroinsumos del Café	131.676	131.676
Entidades Cooperativas	3.670	3.230
<b>Total</b>	<b>979.692</b>	<b>979.252</b>

La Cooperativa tiene inversiones en:

Empresa	N° Acciones	% participación
Expocafe	697.827	1,35%
Agroinsumos del Café	1.789	2,41%

Las siguientes acciones se encuentran pignoradas:

Entidad	N° Acciones	A Favor de	Concepto
Expocafe	100.000	Agroinsumos del Café	Para acceder al cupo de Crédito con destino a la financiación de la compra de fertilizantes
Expocafe	83.000	Federación Nacional de Cafeteros	Garantía del Aval de la Compra de insumos Agrícola

Al 31 de diciembre de 2023 el valor intrínseco de la acción en AGROINSUMOS DEL CAFE fue de \$73.096, que al compararlo con el año 2022 se evidencia que el valor no tiene variación.

Al 31 de diciembre de 2023 No se tiene información del valor intrínseco de la acción en Expocafe, teniendo en cuenta que aún no se cuenta con cierre contable en la misma.

#### NOTA 08. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios.

NOTA 08. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2023	2022
Terrenos	3.512	3.512
Edificaciones	1.585.940	608.200
Muebles y Equipos de Oficina	690.525	590.999
Maquinaria y Equipo	689.514	526.643
Equipos Computación y Comunicación	385.857	303.260
Depreciación	(1.678.604)	(1.405.041)
<b>Total</b>	<b>1.676.744</b>	<b>627.573</b>

El siguiente es el detalle del valor de la propiedad planta y equipo

Costo de Adquisición	Terrenos	Edificaciones	Muebles y equipos de oficina	Maquinaria y equipo	Equipos de computación y comunicación	TOTAL
Saldo 31/12/2022	3.512	608.200	590.999	526.643	303.260	2.032.614
Adiciones 2023	0	977.740	99.526	162.871	82.597	1.322.734
Saldo a 31/12/2023	3.512	1.585.940	690.525	689.514	385.857	3.355.348
<b>Depreciación Acumulada</b>						
Depreciación Acumulada 31/12/2022		409.129	538.800	193.788	263.324	1.405.041
Gastos por depreciación 2023		56.792	100.552	34.557	81.662	273.563
Depreciación Acumulada 31/12/2023	0	465.921	639.352	228.345	344.986	1.678.604
Saldo al 31/12/2023	3.512	1.120.019	51.173	461.169	40.871	1.676.744

Las adiciones de mayor relevancia de la propiedad planta y equipo del año 2023 se debe a:

- ✓ Edificaciones: Compra y puesta en marcha de local en el Zulia por valor de \$889.831.000
- ✓ Maquinaria y equipo: Compra de una secadora para la agencia del Carmen por valor de \$112.070.000

La edificación ubicada en la ciudad de Ocaña que funciona como sede principal de la Cooperativa se encuentra como garantía real a favor Federación Nacional de Cafeteros/comité departamental de Cafeteros de Norte de Santander como respaldo con cuantía Indeterminada por el cupo de Línea de financiamiento.

#### NOTA 09. PROPIEDAD DE INVERSION

Son propiedades de inversión los bienes inmuebles, tales como terrenos o edificios destinados exclusivamente al alquiler o generación de valorizaciones.

NOTA 09 PROPIEDAD DE INVERSION	2023	2022
Edificaciones	194.340	282.248
<b>Total</b>	<b>194.340</b>	<b>282.248</b>

La diferencia por valor de \$87.908.000 en relación con el año 2022 se da por la reclasificación de una bodega de las instalaciones de la oficina principal ubicadas en Ocaña, Norte de Santander como propiedad planta y equipo teniendo en cuenta que en el año 2023 esta siendo utilizada para el desarrollo de actividades propias del objeto social de la Cooperativa.

**NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS:** Los saldos a 31 de diciembre de las obligaciones financieras es el siguiente:

NOTA 10. BLIGACIONES FINANCIERAS	2023	2022
Crédito Davivienda	-	1.500.000

Crédito Bancolombia	-	500.000
<b>Total</b>	-	<b>2.000.000</b>

**NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS**

Los saldos a 31 de diciembre de las cuentas por pagar es el siguiente:

<b>NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas Por Pagar	11.282.449	11.971.465
<b>Total</b>	<b>11.282.449</b>	<b>11.971.465</b>

- Las cuentas por pagar más representativas son la que se adeudan a la Federación Nacional de cafeteros por Aval Línea de financiamiento, y cupo para compras de Fertilizantes, Cheques pendientes por pagar y Sobreprecio a asociados las cuales equivalen el 93% del total.

**NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por los siguientes conceptos:

<b>NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>2023</b>	<b>2.022</b>
Prestaciones Sociales	536.399	403.123
<b>Total</b>	<b>536.399</b>	<b>403.123</b>

**NOTA 13. FONDOS SOCIALES:** Los siguientes saldos corresponden a los valores distribuidos por los excedentes de periodos anteriores, los cuales son ejecutados de acuerdos los reglamentos de los fondos aprobados por el Consejo de Administración.

El siguiente es el saldo a 31 de diciembre de los fondos sociales:

<b>NOTA 13. FONDOS SOCIALES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fondo Educación	23.064	23.036
Fondo Solidaridad	18.728	56.672
Fondo Otros Fines		80.826
<b>Total</b>	<b>41.792</b>	<b>160.534</b>

Así mismo se relaciona el detalle:

Nombre y Destinación	Saldo Inicial del periodo	Incrementos	Utilización	Saldo final del periodo
Fondo Educación	23.036	49.838	49.810	23.064
Fondo Solidaridad	56.672	24.919	62.863	18.728
Fondo Otros fines	80.826	0	80.826	0
<b>Total</b>	<b>160.534</b>	<b>74.757</b>	<b>193.499</b>	<b>41.792</b>

#### NOTA 14. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Cooperativa a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

NOTA 14. CAPITAL SOCIAL	2023	2022
Capital Social (aportes)	7.163.725	5.716.030
Reservas	1.836.048	1.580.789
Fondo de Destinación Especifica	617.134	240.039
Excedente y/o Perdida del Ejercicio	886.645	626.284
Resultados acumulados por Adopción por Primera Vez NIIF	978.301	978.301
<b>Total</b>	<b>11.481.853</b>	<b>9.141.443</b>

#### NOTA 15. VENTAS NETAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a ventas discriminadas de la siguiente manera:

NOTA 15. VENTAS	2023	2022
Ventas Café	152.761.752	148.278.592
Ventas Almacén	27.222.902	23.516.988
Ventas Cacao	8.102.941	6.744.199
Ventas Tostadora	736.412	912.545
<b>Total</b>	<b>188.824.007</b>	<b>179.452.324</b>

- Las ventas de la tostadora se dividen en:

VENTAS TOSTADORA		
Concepto	2023	2022
Ventas de café Procesado	612.253	518.830
Venta de subproductos y otros	124.159	393.715
<b>Total</b>	<b>736.412</b>	<b>912.545</b>

#### NOTA 16. COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos en que incurre la cooperativa para comercializar los productos así:

<b>NOTA 16. COSTOS DE VENTAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costo de Ventas Café	149.166.659	145.840.058
Costo de Ventas Almacenes	22.277.369	20.954.755
Costo de Ventas Cacao	7.790.352	6.263.549
Costo de Ventas Tostadora	555.555	796.143
<b>Total</b>	<b>179.789.935</b>	<b>173.854.505</b>

Dentro del Costo de ventas de café está incluido los siguientes valores:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costo compra café	147.517.894	142.837.056
Sobrepuestos asociados	1.610.114	1.252.966
Otros Sobrepuestos	38.651	68.703
Perdida por entregas contratos futuros		1.681.333
<b>Total</b>	<b>149.166.659</b>	<b>145.840.058</b>

Al corte de 31/12/2023 la Cooperativa No tiene kilos pendientes por entregar a la Federación Nacional de Cafeteros por contratos a futuros.

Al corte de 31/12/2023 los caficultores tienen compromisos de café futuro con la Cooperativa de 183.623 kilos de café.

#### **NOTA 17. UTILIDAD EN VENTAS**

A 31 de diciembre la utilidad en ventas es la siguiente:

<b>NOTA 17. UTILIDAD EN VENTAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Café	3.595.093	2.438.534
Almacenes	4.945.533	2.562.233
Cacao	312.589	480.650
Tostadora	180.857	116.402
<b>Total</b>	<b>9.034.072</b>	<b>5.597.819</b>

#### **NOTA 18. INGRESOS OPERACIONALES**

Los siguientes son los ingresos a 31 de diciembre por otros conceptos operacionales así:

<b>NOTA 18. INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
--	-------------	-------------



Intereses y seguro crédito asociados	342.433	256.047
Incentivos Federación Nacional de Cafeteros	352.288	535.702
Bonificaciones	0	4.823
Secado café	38.635	19.270
Cuotas de Admisión	14.936	13.762
Servicio Maquila y trilla	18.182	5.065
Servicio Laboratorio	2.824	1.395
Servicio Degustación	942	
Retorno de Aportes	314	56
Reintegro Futuros	31.822	1.880.653
Reintegro Cartera	52.293	86.717
Reintegro Gastos	291.597	133.025
<b>Total</b>	<b>1.146.266</b>	<b>2.936.515</b>

El ingreso por reintegro de futuros se debe a la devolución realizada del deterioro calculado en el año 2021 para los contratos a futuros, teniendo en cuenta que a corte de diciembre de 2022 la Cooperativa no tiene saldos pendientes por entregar por este concepto.

#### **NOTA 19. GASTOS DE VENTAS**

Los gastos de Ventas son los ocasionados en el objeto social principal de la cooperativa, las sumas o valores en que se incurre durante el periodo directamente relacionados con la gestión de ventas o prestación de servicios.

Los gastos de ventas a 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

<b>NOTA 19. GASTOS DE VENTAS</b>		
<b>GASTOS CAFÉ</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Beneficios a empleados	1.951.919	1.404.376
Gastos generales	2.482.442	1.940.303
<b>Total</b>	<b>4.434.361</b>	<b>3.344.679</b>

<b>GASTOS CACAO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Beneficios a empleados	10.248	26.419
Gastos generales	158.728	249.618
<b>Total</b>	<b>168.976</b>	<b>276.037</b>

<b>GASTOS DE ALMACEN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Beneficios a empleados	662.407	491.727
Gastos generales	631.728	528.266
<b>Total</b>	<b>1.294.135</b>	<b>1.019.993</b>

<b>GASTOS DE CREDITO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Beneficios a empleados	104.660	77.126
Gastos generales	156.087	108.298
<b>Total</b>	<b>260.747</b>	<b>185.424</b>

<b>GASTOS TOSTADORA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Beneficios a empleados	79.564	39.593
Gastos Generales	80.803	106.906
<b>Total</b>	<b>160.367</b>	<b>146.499</b>

<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>	<b>6.318.586</b>	<b>4.972.632</b>
-------------------------------	------------------	------------------

#### **NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACION**

Los gastos de Administración son los ocasionados en el objeto social principal de la cooperativa, las sumas o valores en que se incurre durante el periodo directamente relacionados con la gestión encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa

Los gastos de Administración a 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

<b>NOTA 20. GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Beneficios a empleados	921.656	613.536
Gastos Generales	798.021	998.277
<b>Total</b>	<b>1.719.677</b>	<b>1.611.813</b>

#### **NOTA 21. GASTOS FINANCIEROS**

Los siguientes son los gastos financieros a 31 de diciembre

<b>NOTA 21. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones	192.544	327.679
Intereses	49.435	24.070
4 por mil	733.506	735.706
Chequeras	137.231	118.114
Descuento en venta y servicios	6.470	3.759
<b>Total</b>	<b>1.119.186</b>	<b>1.209.328</b>

#### **NOTA 22. DEPRECIACION**

La siguiente es la Depreciación causada en el año

<b>NOTA 22. DEPRECIACIÓN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Edificaciones	56.792	46.222
Muebles, Maquinaria y Equipo	108.609	122.422
Equipos de computación. Y comunicación	81.662	55.373
<b>Total</b>	<b>247.063</b>	<b>224.017</b>

#### **NOTA 23. OTROS INGRESOS**

Los siguientes son otros ingresos a 31 de diciembre:

<b>NOTA 23. INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses	62.692	33.420
Arrendamientos	48.127	76.320
<b>Total</b>	<b>110.819</b>	<b>109.740</b>

#### **NOTA 24: PARTES RELACIONADAS**

Al considerar cada posible relación entre partes relacionadas, Cooperacafé evaluará la esencia de la relación, y no solamente su forma legal.

Cooperacafé considera como partes relacionadas a los miembros del Consejo de Administración y el personal clave de la Administración como lo es la gerencia general.

A continuación, se detallan las transacciones entre Cooperacafé, las partes relacionadas y personal clave de la administración, así:

<b>PARTES RELACIONADAS AÑO 2023</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Aportes	19.432
Gastos y beneficios a empleados	239.282
Ingresos	174.398
Compras de café y cacao	495.432
Cuentas por Pagar	47.303
Cuentas por Cobrar	50.966
<b>TOTAL</b>	<b>1.026.813</b>

*Valores expresados en miles de pesos colombianos*

**NOTA 25: REVELACION DE RIESGOS:** Para Cooperacafé la administración del riesgo se constituye en una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento de la misión social y los objetivos estratégicos, de acuerdo con las instrucciones establecidas por la Supersolidaria en el título IV – Sistema de Administración de Riesgos de la circular básica contable y financiera.

## **SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION DE RIESGOS SIAR**

En el año 2023 la Cooperativa de Caficultores del Catatumbo desarrolló un trabajo conjunto con el propósito de fortalecer el sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), que le permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente sus riesgos, de manera que se puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación.

De acuerdo al tamaño, actividades desarrolladas y los riesgos evidenciados la cooperativa está obligada a implementar Sistema de Administración de lavado de activos y financiación de terrorismo (SARLAFT) y sistema de administración de riesgo de crédito (SARC).

### **Sistema de Administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT:**

La cooperativa de caficultores del Catatumbo mantuvo en funcionamiento el Sistema de Administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de la economía solidaria en la circular básica jurídica capítulo I Título V, con el ánimo de prevenir que la misma sea utilizada con fines ilícitos. En este sentido fortalece la ejecución de las etapas de administración del riesgo como son la identificación, medición, control y monitoreo y de los elementos como las políticas, procedimientos, estructura organizacional, órganos de control, documentación, divulgación de la información, capacitación e infraestructura tecnológica; las cuales se encuentran consignadas en el Manual SARLAFT vigente de COOPERACAFE.

Durante el año 2023 se realizaron las actividades planteadas para el mantenimiento y la mejora del sistema en mención, entre ellas:

- ✓ Se tienen definidas las metodologías para determinar el perfil de riesgo en materia de LAFT.
- ✓ La oficial de cumplimiento realizó la presentación de los reportes requeridos por la Unidad de información y análisis financiero del ministerio de hacienda – UIAF
- ✓ Se lleva a cabo la debida inducción y capacitación a los administradores, órganos de control y colaboradores de la Cooperativa, para mantenerlos actualizados en relación con el SARLAFT.
- ✓ Se realizan las consultas en listas vinculantes y restrictivas a todas aquellas personas que desean asociarse a la Cooperativa o tener algún a relación comercial con la entidad, para prevenir el ingreso de personas involucradas con actividades ilícitas. Si se encuentra información por coincidencia en listas o noticias la oficial de cumplimiento realiza una ampliación y análisis de la consulta y emite un concepto para continuar o cancelar la vinculación y si es actualización iniciar con el proceso de exclusión si es procedente.

- ✓ Se realiza la consulta masiva anual para verificar a los asociados, colaboradores y proveedores.
- ✓ Se garantiza el conocimiento adecuado de los asociados, clientes y proveedores, realizando las gestiones necesarias para la actualización de la información para tener un adecuado conocimiento de estos, sus ingresos y actividades.
- ✓ Se da cumplimiento al régimen sancionatorio establecido en la cooperativa.
- ✓ La cooperativa cuenta en la estructura organizacional con el oficial de cumplimiento, el cual es responsable de la administración y monitoreo del SARLAFT y de presentar cada semestre un informe al consejo de administración acerca de la gestión desarrollada y del funcionamiento del sistema, para que este órgano de administración se pronuncie sobre el mismo.
- ✓ Se implementaron los planes de acción y mejoramiento de los hallazgos encontrados en la auditoría interna realizada al SARLAFT, así como las recomendaciones dadas por la Revisoría Fiscal.

La Cooperativa tiene contratado el uso de la plataforma BiRisk Módulo SARLAFT, que permite un manejo y seguimiento más adecuado a los riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo - LAFT

### Sistema de administración de riesgo de crédito SARC

Evalúa permanentemente el riesgo que tiene la Cooperativa asociado a la cartera de créditos en los procesos de otorgamiento, seguimiento, control y recuperación.

A corte del 31 de diciembre del 2023 se termina con un saldo de cartera de \$ 2.933.055.000 y un indicador de cartera en riesgo del 4,8% por valor de \$141.791.000, representados en las siguientes categorías.

CATEGORIA	MORA	CANT	VR CAPITAL + INTERESES
B	31-60	4	\$ 52.018
C	61-90	5	\$ 9.734
D	91-180	14	\$ 21.684
E	>181	20	\$ 58.355
<b>TOTAL</b>		<b>43</b>	<b>\$ 141.791</b>

Valores expresados en miles de pesos colombianos.

**NOTA 26: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA:**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Cooperativa.

**NOTA 27: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo de administración el día 16 de febrero de 2023 en reunión ordinaria.



**MARILU PEDROZA PALLARES**  
Gerente



**HORTENCIA DIAZ SARMIENTO**  
Contador Público  
TP 41814-T



**VICTOR MANUEL SALAZAR SANGUINO**  
Revisor Fiscal  
TP. 25635-T